



## INSTITICION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

**ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015**

**PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

### ESTUDIO DEL SECTOR

**ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)**

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar las condiciones del mercado, la disponibilidad de proveedores, y la razonabilidad de los precios, garantizando una contratación eficiente y ajustada a las necesidades institucionales, para realizar las adecuaciones locativas de la institución educativa, que incluyen la intervención del salón de música para el desarrollo del proyecto *Sonidos para la Paz*, el mejoramiento del aula STEAM como espacio pedagógico innovador, en la institución educativa las mercedes capilla del municipio del Guamo-Tolima,

### ASPECTOS GENERALES

#### SOCIAL

El concepto del mantenimiento y adecuación ha sido ampliamente desarrollado por muchos autores debido a la necesidad de conservar y mantener no solo las edificaciones sino todo aquello que dentro de su vida útil pueda deteriorarse. El mantenimiento hace referencia a las tareas fundamentales que garantizan la prolongación de la vida útil de las edificaciones, evitando con ello su deterioro y finalmente su destrucción.

El presente proceso de contratación tiene un impacto directo en el bienestar, la formación integral y la convivencia de la comunidad educativa. Las intervenciones previstas responden a necesidades identificadas por docentes, estudiantes y directivos, y se alinean con los principios de equidad, inclusión y desarrollo humano.

#### IMPACTO SOCIAL

El presente proceso de contratación tiene un impacto significativo en la calidad de vida, el desarrollo integral y la convivencia de la comunidad educativa. Las intervenciones propuestas no solo responden a necesidades físicas de infraestructura, sino que también fortalecen procesos pedagógicos, culturales y de bienestar institucional.

##### 1. Transformación de espacios para la paz y la creatividad

La adecuación del salón de música, en el marco del proyecto *Sonidos para la Paz*, permitirá a niños, niñas y jóvenes contar con un espacio digno para la expresión artística, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la construcción de ciudadanía. La música se convierte así en una herramienta de transformación social, prevención de violencias y promoción de la cultura de paz.

##### 2. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje innovadores

La mejora del aula STEAM impulsa metodologías activas centradas en la ciencia, la tecnología, el arte y la

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio.sonline.com>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

creatividad. Esto amplía las oportunidades educativas en contextos rurales, reduce brechas digitales y estimula el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas reales.

### 3. Dignificación del trabajo docente y directivo

La reparación de goteras y cielo raso en la sala de docentes y rectoría mejora las condiciones laborales del personal educativo, previene riesgos para la salud y refuerza el sentido de pertenencia institucional. Un entorno seguro y funcional favorece el bienestar emocional y la motivación del equipo humano.

### 4. Confianza institucional y participación comunitaria

Estas acciones fortalecen la confianza de la comunidad en la gestión pública, evidencian el uso transparente de los recursos y promueven la participación activa de estudiantes, familias y docentes en el cuidado de los espacios escolares.

## REGULATORIO

El presente proceso de contratación se enmarca dentro del régimen jurídico aplicable a las entidades estatales, conforme a lo establecido en:

### 1. Normatividad general

- Ley 80 de 1993 – Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Se aplican los principios de *planeación, transparencia, responsabilidad, economía y eficiencia*.
- Ley 1150 de 2007 – Que introduce criterios de selección objetiva y modalidades de contratación, incluyendo la mínima cuantía.
- Decreto 1082 de 2015 – Reglamenta aspectos operativos del proceso contractual, incluyendo estudios previos, análisis del sector y justificación del valor estimado.

En relación al planeamiento y los diseños de instalaciones de ambientes escolares, así como la señalización, se tendrá lo dispuesto en las siguientes normas:

- ✓ Norma Técnica Colombiana NTC 4595 y 4596
- ✓ Norma Sismo Resistente NSR 2010
- ✓ Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE
- ✓ Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.
- ✓ Reglamento Técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS 2000

### Medidas precautelarías generales:

- ✓ Dotar con implementos de protección personal a quienes ejecuten las obras.
- ✓ Cumplir con las normas de seguridad e higiene industrial de Seguridad Social y del Código del Trabajo.
- ✓ Vigilar que se cumplan todos los ítems mencionados en el contrato de la obra física y de medidas de prevención de impactos ambientales a satisfacción de la Fiscalización.

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio.sonline.com>



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Por lo demás, los impactos del proyecto son positivos y sólo requieren medidas de prevención muy sencillas que no hacen necesarias grandes medidas de mitigación ni compensación. El siguiente resumen presenta los diversos tipos de medidas que deberán ponerse en práctica. Como se observará **las medidas precautelarías y de mitigación específicas** que predominan son de tipo preventivo pues si se las cumple no hay motivo de medidas correctoras.

Tales medidas precautelarías y de mitigación, en mayor detalle, se encuentran en las fichas ambientales:

**Nombre de la medida 1:** Planificación de logística constructiva; información pública de trabajos a realizar, charlas de información; educación y concientización:

Tipo: Prevención y mitigación - Descripción de la medida:

- ✓ Planificar las vías y áreas de ingreso de materiales y Retiro de escombros;
- ✓ Establecer zonas restringidas y áreas para estacionar;
- ✓ Instruir al personal para prevenir accidentes;
- ✓ Dar charlas orientadoras a los trabajadores;
- ✓ Mantener coordinaciones con autoridades, Interventor, contratista.

Nombres de los impactos mitigados por la medida:

- ✓ Riesgo y falta de seguridad;
- ✓ Desorientación;
- ✓ Retrasos, descontento.

Responsables de la ejecución de la medida:

- ✓ Supervisor y/o Interventor, contratista y Director de obra

**Nombre de la medida 2:** Señalización de obras e información.

Tipo: Preventivo - Descripción de la medida:

- ✓ Colocar letreros de tránsito vehicular y peatonal alusivos a los riesgos de la zona de construcción;
- ✓ Proveer adecuada información a los profesores y estudiantes sobre zonas restringidas y horarios.

Impactos enfrentados por la medida:

- ✓ Riesgos, seguridad, accidentes;
- ✓ Salud pública y ocupacional.

Responsables de la ejecución de la medida:

- ✓ Supervisor y/o Interventor, contratista y Director de obra

**Nombre de la medida 3:** Facilitar instalaciones, así como equipos de seguridad laboral para los trabajadores y para el personal de obra.

Tipo: Preventivo, mitigación - Descripción de la medida:

- ✓ Proveer a los obreros de un sitio donde comer, servicios higiénicos (o letrinas)

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio.sonline.com>



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

### PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

- ✓ Proveer equipos adecuados y servicio de primeros auxilios para los trabajadores, cumpliendo con las normas de seguridad e higiene industrial de Seguridad Social y el Código del Trabajo, además de las que se derivan del buen juicio y sentido común;
- ✓ Colocar pantallas de tela o lona en sitios externos estratégicos de la edificación para evitar que salpique agua o restos de cemento, o caiga material de construcción a trabajadores y personal de la Institución.
- ✓ Dotar a los trabajadores con artículos de protección y exigir su continuo y correcto uso. Sin ser limitantes a la lista, estos implementos básicos son: Cascos, Guantes, Mascarillas, Protectores de ojos, Botas.

Impactos enfrentados por la medida:

- ✓ Daños a la salud pública y ocupacional;
- ✓ Estética;
- ✓ Evitará sitios sucios;
- ✓ Prevendrá accidentes.

Responsables de la ejecución de la medida:

- ✓ Supervisor y/o Interventor, contratista y Director de obra

Impactos enfrentados por la medida:

- ✓ Mala estética;
- ✓ Salud ocupacional;
- ✓ Impactos visuales negativos;
- ✓ Suciedad;
- ✓ Malos olores;
- ✓ Ruidos, polvo, gases;
- ✓ Accidentes.

Responsables de la ejecución de la medida:

- ✓ Constructor y Supervisión

## TECNICO

El proceso obedece en su mayoría a un tipo de obra de Terciaria, la cual es un tipo de construcción destinadas a la infraestructura de la educación como Universidades, Colegios...etc.

“El presupuesto de obra es la predicción monetaria o Cálculo aproximado que representa realizar una actividad u obra determinada.

Presupuestar una obra, es establecer de qué está compuesta (composición cualitativa) y cuántas unidades de cada componente se requieren (composición cuantitativa) para, finalmente, aplicar precios a cada uno y obtener su valor en un momento dado. Previamente se debe someter el proyecto a los siguientes análisis:

**Análisis Geométrico:** Significa el estudio de los planos de construcción, es decir la determinación de la cantidad de volúmenes en la obra (cómputos métricos, análisis de precios unitarios).

**Análisis Estratégico:** Que es la definición de la forma en que se ejecutará, administrará y coordinará la construcción de la obra o el desarrollo de esta. Esto genera determinadas actividades que deben realizarse, pero que no se encuentran en los planos de construcción, sin embargo, todas éstas actividades tienen un costo en lo que representa el presupuesto de la obra.

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio.sonline.com>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

**Análisis del Entorno:** Definición y valorización de costos no ligados a la ejecución física de actividades o de su administración y control, sino de requerimientos profesionales, de mercado o imposiciones gubernamentales.

Los costos tenidos en cuenta para el presente presupuesto de obra comprenden los siguientes grandes componentes los cuales participan en los costos básicos de una obra:

- Materiales. - Mano de obra. - Equipos y herramientas.
- Gastos generales. -Administración e imprevistos.
- Impuestos.

Los tres primeros componentes se denominan costos directos. Tienen una relación directa con la ejecución física de la obra, estos costos están directamente relacionados con las cantidades de obra a ejecutar.

Los gastos generales también se conocen como costos indirectos, están relacionados especialmente con el tiempo de ejecución, e incluyen todos aquellos factores diferentes de los costos directos, que afectan la ejecución de la obra incluyendo gastos administrativos, de mantenimiento, financieros, impuestos, pólizas, servicios públicos, comunicaciones, control técnico, campamentos, vías de acceso, etc., además de los imprevistos.

El costo directo del precio unitario de cada ítem debe incluir todos los costos en que se incurre para realizar cada actividad, en general, este costo directo está conformado por tres componentes que dependen del tipo de ítem o actividad que se esté presupuestando.

**Materiales:** es el costo de los recursos empleados o puestos en la obra. Los materiales son los recursos que se utilizan en cada una de las actividades o ítems de la obra. Los materiales están determinados por las especificaciones técnicas, donde se define la calidad, cantidad, marca, procedencia, color, forma, o cualquier otra característica necesaria para su identificación.

**Mano de Obra:** es el costo del recurso humano involucrado en el ítem, separado por cada especialidad, se toman en cuenta los beneficios sociales.

Los salarios de los recursos de mano de obra están basados en el número de horas por día, y el número de días por semana. La tasa salarial horaria incluye: salario básico, beneficios sociales, vacaciones, feriados, sobre tiempos y todos los beneficios legales que la empresa otorgue al país.

**Costo de la Mano de Obra:** Es otro de los factores determinantes en la preparación de los costos unitarios. Se compone de jornales y sueldos de peones, albañiles, mano de obra especializada y demás personal que afecta directamente a los diferentes ítems de la obra. A pesar de la progresiva mecanización y el empleo cada vez mayor de elementos prefabricados, la mano de obra sigue aportando la mayor contribución en los trabajos de construcción. Para la valoración del costo horario, debe tomarse en cuenta el salario básico, al cual debemos agregar las incidencias de los beneficios sociales.

**Rendimiento de la Mano de Obra:** El rendimiento de la mano de obra se puede definir como la cantidad de unidades iguales que un obrero puede hacer en un periodo fijo o alternativamente el tiempo que se requiere de un obrero para hacer una unidad de obra.

**Costos indirectos:** Son aquellos gastos que incluyen, gastos generales, Utilidades, Impuestos.

**Gastos Generales:** Son aquellos gastos no incluidos en los costos directos y son muy variables, dependiendo de aspectos como el lugar donde se debe realizar la obra. También tiene influencia el tipo de garantía (pólizas de seguro). El monto de contratos anuales y la magnitud de la empresa constructora. Por otra parte, existen

Vereda Las Mercedes

Email: ubeimer.yate@sedtolima.gov.co

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio.sonline.com>



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

dentro de los gastos generales costos fijos que representan un porcentaje permanente del costo total de la mano de obra como son los aportes a entidades.

### PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente deberá acreditar mínimo el siguiente personal:

CARGO PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA
Director de obra	Dieciocho (18) meses de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	100%	Ingeniero civil o arquitecto

**NOTA:** Como requisito habilitante el proponente deberá allegar del residente de obra, a fin de ser habilitado los siguientes documentos:

- ✓ Copia tarjeta profesional
- ✓ Copia antecedente profesionales

### OBJETIVO GENERAL

Realizar adecuaciones locativas en la institución educativa que permitan mejorar las condiciones físicas y pedagógicas de los espacios escolares, mediante la intervención del salón de música para el desarrollo del proyecto *Sonidos para la Paz*, el fortalecimiento del aula STEAM como ambiente de aprendizaje innovador, y la reparación de goteras y cielo raso en la sala de docentes y rectoría, contribuyendo al bienestar, la seguridad y la calidad educativa de la comunidad institucional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ **Adecuar el salón de música** con condiciones acústicas, estructurales y funcionales que permitan el desarrollo del proyecto pedagógico *Sonidos para la Paz*, promoviendo la formación artística y la convivencia escolar.
- ✓ **Mejorar el aula STEAM** mediante intervenciones locativas que favorezcan ambientes de aprendizaje innovadores, seguros y adecuados para el desarrollo de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.
- ✓ **Reparar las goteras y el cielo raso** en la sala de docentes y rectoría, garantizando condiciones dignas, seguras y saludables para el personal directivo y docente de la institución.
- ✓ **Contribuir al bienestar y permanencia escolar** mediante la mejora de espacios físicos que fortalecen la calidad educativa, la motivación institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

### CANTIDADES DE OBRA

ITEM	ACTIVIDADES	UND	CANT
1	<b>ESTUCO, PINTURA Y ENCHAPE</b>		
1.1	Estuco plásticos 2 manos de Muros	M2	84,00

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio sonline.com>



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

### PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

1.2	pintura esmalte para puertas y ventanas	UND	6,00
1.3	suministro e instalación de cielo raso en pvc	M2	66,00
1.4	suministro e instalación de Enchape	M2	66,00
<b>2</b>	<b>ESPEJOS</b>		
2.1	suministro e instalación de espejos de 1.0*2.44 m	UND	3,00
<b>3</b>	<b>PISOS</b>		
3.1	alistado de mortero 2500psi e= 0,07 m	M2	66,00
<b>4</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
4.1	suministro e instalación de ventiladores de pared	UND	4,00
4.2	suministro e instalación de lámparas led	UN	3,00
4.3	Puntos eléctricos toma sencilla incluye Salida iluminación e interruptor	UN	4,00
<b>SUMINISTRO LABORATORIO STEAM</b>			
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS Y AIRE ACONDICIONADO Y ENCHAPE</b>		
5.2	suministro e instalación de tomacorriente	UND	16,00
5.3	suministro e instalación de aires acondicionados 12000 WTU	UND	1,00
5.4	Taco 20 amp	UN	1,00
5.5	suministro e instalación de cerámica	UND	34,00

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Para todos los efectos legales será considerado el Municipio del Guamo - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

### CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72102900	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### ESTUDIO DE LA OFERTA

El presente estudio de sector incluye un análisis de la oferta disponible en el mercado local y regional para la prestación de servicios relacionados con el mantenimiento de infraestructura educativa y adecuación de espacios escolares.

En el municipio del Guamo y el departamento del Tolima, existen proveedores con experiencia en obras menores de infraestructura, especialmente en mantenimiento de redes eléctricas, adecuación de espacios, instalación de enchape, servicios de pintura y acabados. Asimismo, se identifican oferentes con capacidad técnica para intervenir espacios tecnológicos como salas de informática, incluyendo adecuación de puntos de red, iluminación, ventilación y mobiliario especializado.

Los precios de referencia y condiciones técnicas pueden variar según el alcance de la intervención, la calidad de los materiales, el tiempo de ejecución y la ubicación del prestador. Por tanto, se recomienda establecer criterios de evaluación que prioricen la idoneidad técnica, la experiencia en el sector educativo y la capacidad de respuesta local.

Este análisis permite concluir que existe oferta suficiente y pertinente para adelantar el proceso de contratación, garantizando pluralidad de oferentes y condiciones de competencia que favorecen la transparencia y eficiencia del gasto público.

Vereda Las Mercedes

Email: [ubeimer.yate@sedtolima.gov.co](mailto:ubeimer.yate@sedtolima.gov.co)

Página Web <https://lasmercedescapilla.colegio sonline.com>



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

### ESTUDIO ECONOMICO

El presente estudio económico tiene como finalidad establecer la viabilidad financiera del proceso de contratación, considerando los precios de referencia del mercado, la disponibilidad presupuestal de la entidad y la relación costo-beneficio de las intervenciones propuestas.

Con base en consultas realizadas a proveedores locales, antecedentes contractuales registrados en el SECOP II y cotizaciones preliminares, se estima que el valor total del contrato se encuentra dentro de los rangos establecidos para obras menores de infraestructura educativa. Los costos incluyen materiales, mano de obra, transporte, impuestos, estampillas y demás gastos asociados a la ejecución.

La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal respaldada mediante certificado (CDP) expedido por la dependencia financiera, y se prevé la expedición del registro presupuestal (RP) correspondiente una vez perfeccionado el contrato. El proceso se ajusta a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, garantizando el uso racional de los recursos públicos.

La inversión proyectada se justifica por el impacto positivo en la calidad educativa, la dignidad de los espacios escolares y el cumplimiento de estándares técnicos y normativos. Se considera que el costo es proporcional a los beneficios sociales, pedagógicos y funcionales que se derivan de la ejecución del contrato.

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI  NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados al mantenimiento y adecuación, de infraestructura mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	008 - 2022	SERVICIO DE MANO DE OBRA A TODO COSTO EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE CENTRAL Y SEDE OVAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA.	\$ 4.951.000

La demanda que origina el presente proceso contractual surge de las necesidades identificadas en la infraestructura física de la institución educativa, particularmente en dos áreas críticas: el salón de arto o entrenamiento y la sala de informática.

En el caso de la sala de informática, se ha evidenciado deterioro en las instalaciones eléctricas, el mobiliario y los acabados, lo cual afecta la funcionalidad del espacio y limita el acceso seguro a herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes. Esta situación compromete el desarrollo de competencias digitales y la implementación de estrategias pedagógicas basadas en TIC.

Respecto al salón de música actualmente no cuenta con condiciones acústicas ni estructurales adecuadas para el desarrollo del proyecto pedagógico *Sonidos para la Paz*, lo que limita la formación artística y la expresión cultural de los estudiantes.

La demanda institucional responde, por tanto, a la necesidad de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales que promuevan el aprendizaje, la inclusión y el respeto por los derechos de los niños y niñas. Esta necesidad ha sido priorizada en el plan de mejoramiento institucional y cuenta con respaldo técnico y presupuestal para su atención mediante contratación pública.



## INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

### EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	General	General	Riesgos económicos	Pago inoportuno por parte del contratista a sus proveedores de materiales, o alquiler de equipos	Parálisis de la obra	3	5	5	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo y seguimiento	
2	Externa	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Possible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.	
3	Ejecución	General	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.	
4	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Perdida de materiales requeridos para la ejecución de la obra	Detrimiento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	Riesgo medio	4	5	5	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los materiales requeridos por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las especificaciones técnicas exigidas.

### ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta a las proyecciones de cantidades y al análisis de los precios unitarios, para la ejecución del proceso a realizar en las adecuaciones locativas de la institución educativa, que incluyen la intervención del salón de música para el desarrollo del proyecto *Sonidos para la Paz*, el mejoramiento del aula STEAM como espacio pedagógico innovador, en la institución educativa las mercedes capilla del municipio del Guamo-Tolima, se determinó como valor del presente proceso la suma de **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 28.469.979,00) Mcte**, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2025007 de la vigencia 2025.

UBEIMER YATE GALLINDO  
Rector - Ordenador del Gasto